RESOLUCION G.A.P. N° 1894/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 16/2017, PAC N° 333.860, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES PUNTOS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS – PLURIANUAL 2018" A LAA FIRMAS JAM CONSTRUCCIONES DE ALICIA MEDINA, SUARES HERI ASOCIADOS DE HENRI EMILIO SUARES, CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DEL ARQ. DIEGO FRANCO, CONSTRUCTORA SANTA LIBRADA DE GUSTAVO AGUILAR CESPEDES.

Ciudad del Este, 15 de septiembre de 2017.-

VISTO: La solicitud de la Secretaria de Obras en la que requiere la construcción de Pavimento tipo Empedrado en diferentes puntos de Hernandarias.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución N°1292/2017, de fecha 6 de Julio de 2017, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, autoriza a la UOC a seguir los tramites y la Resolución 1904/17 de fecha 18/092017, integra el Comité de Evaluación.

Que, en fecha 12 de Setiembre siendo las 07:45 horas, se realiza el acto de apertura de ofertas en el Marco de llamado a **"Licitación Pública Nacional N° 16/2017, PAC N° 333.860, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES PUNTOS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS – PLURIANUAL 2018"**

Que, El Comité de Evaluación, integrada por el Abog. Wilson Franco., de la Dirección Juridica. Abog. Estela M. Peralta L. de la Asesoria Juridica de UOC y el Secretario de Obras Publicas Ing. Ronny González, realizan las verificaciones de las documentaciones que hacen a las ofertas presentadas y manifiestan; *De conformidad a lo dispuesto en el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**, en fecha 14 de septiembre del 2017, siendo las 07:45, horas se procede a la apertura, según Acta en la que participaron los siguientes oferentes:*

N°	*OFERENTE*	*LOTES OFERTADOS*
1.	*"JAM CONSTRUCCIONES" con RUC N° 3512939-5*	*Lote N° 1: 1.097.452.400.-*
2.	*SUARES HERI ASOCIADOS, del Sr. Henri Emilio Suares, con RUC N° 2658351-8*	*Lote N° 2: 334.334.800.-* *Lote N° 3: 401.567.900.-*
3	*"CONSTRUCTORA 2 HERMANOS", con RUC N° 4013685-0*	*Lote N° 3: 397.552.221.-*
4.	*"CONSTRUCTORA SANTA LIBRADA" con RUC N° 3987736-1*	*Lote N° 4: 504.511.000.-*

En el acta se deja constancia de que todas las documentaciones recibidas serán remitidas al Comité de Evaluación para su análisis y evaluación respectiva, conforme a lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 2051/03.

Que, continúan manifestando en cuanto sigue: Como resultado del análisis de cada uno de los documentos mencionados, se ha comprobado que las empresas **"JAM CONSTRUCCIONES" con RUC N° 3512939-5, de la Sra. Alicia Medina, SUARES HERI ASOCIADOS, del Sr. Henri Emilio Suares, con RUC N° 2658351-8, "CONSTRUCTORA 2 HERMANOS"**, con **RUC N° 4013685-0 del Arq. Diego Franco, "CONSTRUCTORA SANTA LIBRADA" con RUC N° 3987736-1 del Sr. Gustavo Aguilar Céspedes,** han presentado fehacientemente los documentos sustanciales, conforme a la **Sección VII – Anexo N° 1** y el **Art. 60 del Dto. N° 21.909/03 que Reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas**, por lo que se continuara la evaluación de las mismas, conforme a la Disposiciones Legales.-

Que, sigue manifestando en su consideración final *Que, analizado las documentaciones en su aspecto estrictamente legales y técnicos exigidos en el PBC, Las empresas seleccionadas han demostrado contar con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato con la institución Gubernamental, por no ofrecer observaciones de carácter sustancial, además los precios cotizado por dichas empresas se enmarca dentro* ***del precio referencial,*** *conforme al Reporte del llamado, en virtud al* ***Art. 60 y 61 del Dto. N° 21.909/03 que Reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.***

Que, de acuerdo a lo expuesto precedentemente, el informe del Comité de Evaluación de la Gobernación del Alto Paraná, ha ceñido sus actuaciones adecuándose estrictamente a lo establecido en el PBC, la Ley N° 2051/03 y su decreto reglamentario N° 21909, y de esa manera en su conclusión final recomienda, **ADJUDICAR** a las constructoras seleccionadas, cuya oferta cumple con los requisitos legales y técnicos exigidos en el PBC, del proceso de **Licitación Pública Nacional N° 16/2017 - "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES PUNTOS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS – (PLURIANUAL 2018) PAC N° 333.860., por el monto total de los Lotes N° 1, 2, 3 y 4, de Gs 2.333.850.421.- (Guaraníes Dos mil, trescientos treinta y tres millones, ochocientos cincuenta mil, cuatrocientos veinte y uno) – IVA incluido,** en la modalidad Plurianual de Pago.

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, EL GOBERNADOR DEL ALTO PARANA;

RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR a las constructoras seleccionadas, cuya oferta cumple con los requisitos legales y técnicos exigidos en el PBC, del proceso de **Licitación Pública Nacional N° 16/2017 - "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES PUNTOS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS – (PLURIANUAL 2018) PAC N° 333.860., por el monto total de los Lotes N° 1, 2, 3 y 4, de Gs 2.333.850.421.- (Guaraníes Dos mil, trescientos treinta y tres millones, ochocientos cincuenta mil, cuatrocientos veinte y uno) – IVA incluido,** en la modalidad Plurianual de Pago.- Conforme al siguiente detalle:

LOTE Nº 01 –	
EMPRESA: JAM CONSTRUCCIONES" con RUC Nº 3512939-5	**OBRA.** Construcción de Pavimento Tipo Empedrado
	LUGAR: Bº Caacupemi, Bº Fátima, Bº Juan Pablo II, Bº Nuestra Señora, Bº Nueva Esperanza, Bº Santa Teresa, 13 de Junio, Fracción Kuarahy Rese y Bº Bella Vista
	DISTRITO: Hernandarias
Monto total Ofertado para el Lote Nº 01 es de Gs. 1.097.452.400.-	

LOTE Nº 02	
EMPRESA: SUARES HERI ASOCIADOS, del Sr. Henri Emilio Suares, con RUC Nº 2658351-8	**OBRA.** Construcción de Pavimento Tipo Empedrado
	LUGAR: Bº Bella Vista, Kuarahy Rese y Las Mercedes
	DISTRITO: Hernandarias
Monto total Ofertado para el Lote Nº 02, es de Gs.334.334.800.-	

EMPRESA: "CONSTRUCTORA 2 HERMANOS", con RUC Nº 4013685-0	**OBRA.** Construcción de Pavimento Tipo Empedrado
	LUGAR: Bº Mcal. Lopez, Bº San Francisco y Fracción la Amistad
	DISTRITO: Hernandarias
Monto total Ofertado para el Lote Nº 03 – es de Gs. 397.552.221.-	

LOTE Nº 04 –	
EMPRESA: "CONSTRUCTORA SANTA LIBRADA" con RUC Nº 3987736-1	**OBRA.** Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.
	LUGAR: Bº San Lorenzo
	DISTRITO: Hernandarias
Monto total Ofertado para el Lote Nº 04 – es de Gs. 504.511.000.-	

Art. 2º. ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la coordinación de todos procedimientos administrativos necesarios.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

.....
Abog. Elías Bernal Sánchez
Secretario General

.....
Ing. Justo Aricio Zacarías Irún
Gobernador del Alto Paraná